

San Miguel, 15 de abril del 2009

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍA

GUAYAQUIL

PRESENTE

INFORME DE GERENCIA

En reunión realizada el día 10 de abril del presente año se procedió a realizar el análisis de las actividades efectuadas en el transcurso del año, bajo la presencia de los señores: el señor Villalva Olalla Johnny Gilberto, socio de la compañía, el señor Gilberto Hinojosa, en calidad de contador y el señor Rafael Barzallo, en calidad de socio y Ex-Gerente de la Compañía.

La actividad en la sucursal de San Miguel ha continuado de manera permanente y sin presentarse novedad alguna, seguimos y trabajando con el **MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA** en lo que respecta a Contratos de Vivienda Nueva y Mejoramiento.

De igual manera se consiguió contratos con el Sector Público, como **GOBIERNO PROVINCIAL DE BOLÍVAR, GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL.**

Con los ingresos adquiridos de las actividades antes mencionadas se adquirió un vehículo para la compañía.

Además el Señor Freddy Patricio Velarde Samaniego, sigue prestando sus servicios lícitos y personales como Comisario, realizando las actividades inherentes a su función como el análisis de los Estados Financieros y de Resultados presentando su informe ante la compañía.

Para el presente año se ha presentado las actividades que se llevarán a efecto, puesto que seguimos trabajando con el **MIDUVI**, el Gobierno Provincial de Bolívar y el ~~Gobierno~~ Gobierno Municipal de San Miguel.



Cabe informar que a principios de año en Junta de Accionistas se ha procedido a nombrar como nuevo **GERENTE GENERAL** de la Compañía al Señor **Arquitecto Barragán Morales Jorge Antonio**, quien es una persona íntegra y responsable, en la que hemos puesto toda la confianza y estamos seguros continuará con el trabajo y culminará con todos los contratos y compromisos adquiridos por la Compañía de manera satisfactoria.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Ex-Gerente General de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEDERSOL S.A.** Correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2008.

Atentamente,



Ing. Rafael Barzallo

EX-GERENTE

